

El Gobierno y el sector de la indumentaria acordaron congelar precios hasta el 1 de diciembre

23/09/2022



Finalmente el **Gobierno** nacional firmó con la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria (CIAI) y con empresas del sector textil para un acuerdo «voluntario». De esta manera los **precios** de la ropa se **congelarán hasta el 1 de diciembre**.

Los valores de referencia que serán tomados son los que las prendas registraron el 5 de septiembre pasado.

El entendimiento se alcanzó esta tarde en una reunión celebrada en el Palacio de Hacienda, que fue encabezada por el ministro de Economía, Sergio Massa, y por el secretario de

Comercio, Matías Tombolini.

La medida comprende los precios de más de 60 marcas que estarán disponibles en todo el territorio nacional en shoppings, supermercados y locales propios de las firmas. Además, dispone que a partir del 1 de diciembre y por el plazo de 180 días los precios se adecuarán en relación a la variación del tipo de cambio oficial.

Marcas que firmaron el acuerdo

De acuerdo con lo informado oficialmente, rubricaron el entendimiento las marcas 47 Street, Addnice, Adidas, Akiabara, Amphora, Awada, Ay not dead, Azzaro, Baby Cottons, Bensimon, Billabong, Bimba, Bolivia, Bowen, Carmela Achaval, Caro Cuore, Cheeky, Clara Iburguren, Como quieres, Cristóbal Colón, Cuesta Blanca, DC Shoes, Desiderata, Etiqueta Negra, Furzai, y Grimoldi.

También las empresas Grisino, Boer, Jazmín Chebar, Juanita Jo, Kosiuko, Herencia, La Martina, Lacoste, Las Pepas, Lázaro, Levis, Little Akiabara, Lola, Maria Cher, Markova, Midway, Mimo, Mishka, Naum, Nike, Old Bridge, Original Penguin, Paula Cahen D` Anvers, Perramus.

A los que se sumaron además Portsaid, Prune, Quiksilver, Rapsodia, Roxy, Sastrería González, Stance, System, Tascani, Taverniti, Uma, Vitamina, XL Extra Large, Yagmour y Zara, y por la Asociación de Supermercados Unidos (ASU).

Al respecto, Massa sostuvo que «son medidas que responden a estabilizar la situación para poder **proyectar la competitividad** exportadora de las empresas, el orden en los precios y la estabilidad macroeconómica».

En tanto, el presidente de la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria, Claudio Drescher, dijo que «nosotros nos hacemos responsables de que este acuerdo se cumpla y lo

hacemos con convicción porque, como cualquier empresario argentino, queremos que el país salga adelante”.

Fuente: Diario 26